



CIRCULAR: 94/2020

FECHA: 25/06/2020

ASUNTO: DETENIDO CON 300 KILOGRAMOS DE PICADURA DE TABACO DE CONTRABANDO EN LUCENA.

Estimados compañeros:

Os enviamos la noticia publicada por la Agencia Efe.

Detenido con 300 kilogramos de picadura de tabaco de contrabando.

La Guardia Civil ha detenido en Lucena (Córdoba) a un vecino de 63 años al que le intervinieron casi 300 kilogramos de picadura de tabaco de contrabando.

El instituto armado ha explicado en una nota que el operativo se llevó a cabo el pasado 19 de junio, tras tener conocimiento de que en una pedanía de Lucena, un vecino podría estar ocultando tabaco ilegal.

Ante ello, se estableció un dispositivo de servicio en la zona orientado a comprobar las informaciones recibidas, que permitió averiguar que el sospechoso podría estar vendiendo picadura de tabaco sin las debidas precintas, en bolsas de 1 kilogramo, desde un domicilio de la citada pedanía.

El sospechoso efectuaba asiduas visitas a una vivienda de la pedanía distinta a la que habitaba, donde al parecer se recepcionaba hoja de tabaco y se procedía a su picado y envasado para su venta en bolsas de 1 kilogramo.

En esa vivienda la Guardia Civil localizó dos cajas de grandes dimensiones que contenían 276 kilogramos de hoja de tabaco y otras 23 bolsas de un kilogramo de picadura de tabaco preparadas para su venta.

Los agentes también intervinieron maquinaria para el procesado de la hoja, una picadora, una báscula de pesado y otras herramientas auxiliares, por lo que fue detenido el sospechoso como supuesto autor de un delito de contrabando.

Atentamente.

Secretaría